

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA SETENTA Y TRES PERIODO 2020-2024**

Sesión virtual ordinaria setenta y tres del año dos mil veintiuno, celebrada el veintiuno de setiembre dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS	Presidente Municipal
MARGARETH RODRIGUEZ ARCE	
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO	
WILLIAM BLANCO GONZALEZ	

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA  
OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO  
CARLOS MASIS SOMARRIBAS

**SINDICOS PROPIETARIOS**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA  
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS  
FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ  
SONIA VALENCIANO ALPIZAR  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

JOSE MARIO MORALES ROJAS  
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA	Justificado
GERMAN BLANCO ROJAS	Justificado

**SINDICOS PROPIETARIO**

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

**SINDICOS SUPLENTE**

NUBIA ARRIETA ARAYA  
KAREN SALAZAR CHACON  
CLARA LUZ SOTO ARRIETA  
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA  
BRYAN RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas

Juramentación de dos miembros Junta Educación Escuela Bajo Tapezco

6- Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria 030-2021, Ordinaria 072-2021, Acta Extraordinaria 031-2021, Acta Extraordinaria 032-2021

7- Lectura de correspondencia

- 1-Oficio MZ-AM-622-2021 del señor Alcalde Municipal, traslada solicitud de acuerdos de pagos.
- 2-Oficio Municipalidad de Pérez Zeledón TRA-0329-21-SCM (Asambleas ADI)
- 3-Oficio No. MPO-SCM-434- 2021 Municipalidad de Poás, brindan voto de apoyo a la moción presentada por el Concejo Municipal de Zarcero
- 4-Oficio SEC-2575-110-2021 de la Municipalidad de Grecia, apoyan moción de la Municipalidad de Zarcero
- 5-Oficio de la Municipalidad de Sarchí OA 0330-2021, remiten documento al CONAVI sobre listado de reportes pendientes de atención
- 6-Texto Base 22.484 de la Asamblea Legislativa, reforma a artículos de la Ley de Bienes Inmuebles.

8-Informe del alcalde Municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

**ARTICULO I I:** Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria 030-2021, Ordinaria 072-2021, Acta Extraordinaria 031-2021, Acta Extraordinaria 032-2021

Acta Extraordinaria 030-2021,

Aprobada por unanimidad. 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

Ordinaria 072-2021

Aprobada por unanimidad. 4 votos de los regidores, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, Oscar Corella Morera.

Acta Extraordinaria 031-2021,

Aprobada por unanimidad. 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

Acta Extraordinaria 032-2021

Aprobada por unanimidad. 5 votos de los regidores, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González, Olga Rodríguez Alvarado.

### **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1-Oficio MZ-AM-622-2021 del señor Alcalde Municipal, traslada solicitud de acuerdos de pagos a la empresa Transportes Mapache S. A . proyecto asfaltado camino Cuadrantes de Zarcero, asfaltado Camino principal Los Ángeles – Lajas.

1.1-El Concejo Municipal acuerda autorizar el pago a la empresa Transportes Mapache S. A, cédula jurídica 3-101-651337, por proyecto asfaltado camino Cuadrantes de Zarcero con código 2-11-031, por un monto total de cuarenta y nueve millones, setecientos veintiún mil setecientos cincuenta colones (¢49.721.750,00). Factura electrónica N° 00100001010000000592, solicitud realizada mediante los oficios MZ-AM-622-2021 y

MZ-UT-164-2021. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

1.2-El Concejo Municipal acuerda autorizar el pago a la empresa Transportes Mapache S. A, cédula jurídica 3-101-651337, por Proyecto Asfaltado Camino principal Los Ángeles – Lajas, con código de camino 2-11-012, por un monto total de cuarenta y nueve millones, novecientos setenta y cinco mil, cuatrocientos diez colones ( ¢49.975.410,00) factura electrónica N° 00100001010000000591, solicitud realizada mediante los oficios MZ-AM-622-2021 y MZ-UT-163-2021. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

2-Oficio Municipalidad de Pérez Zeledón TRA-0329-21-SCM (Asambleas ADI), solicitan Autorización Dinadeco para que se agilicen trámites a loas juntas directivas, y se gire el presupuesto correspondiente.

Se acuerda dar el apoyo al oficio Municipalidad de Pérez Zeledón TRA-0329-21-SCM. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

3-Oficio No. MPO-SCM-434- 2021 Municipalidad de Poás, brindan voto de apoyo a la moción presentada por el Concejo Municipal de Zarcero. Se da por conocido.

4-Oficio SEC-2575-110-2021 de la Municipalidad de Grecia, apoyan moción de la Municipalidad de Zarcero. Se da por conocido.

5-Oficio de la Municipalidad de Sarchí OA 0330-2021, remiten documento al sobre listado de reportes pendientes de atención

Se acuerda apoyar el oficio de la Municipalidad de Sarchí, OA 0330- por ser una ruta importante para la interconexión. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

6-Texto Base 22.484 de la Asamblea Legislativa, reforma a artículos de la Ley de Bienes Inmuebles. Se acuerda remitir el oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

#### **ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal brinda el siguiente informe al Concejo

El viernes se hizo reunión con la Cámara de Comercio, Sacerdote, Consejo Parroquial, la administración, se comentó el tema del parque, de la posibilidad del convenio para la administración por parte de la municipalidad, indicó el Sacerdote que el trámite del convenio es con la curia, así como la apertura del mismo, para ésta se coordinó ayuda con diferentes comercios, para empezar a colocar lavamanos, rotulación y cumplir con todos los lineamientos del Ministerio de Salud, así como que se contrate una persona que dé recomendaciones a los visitantes. Nos corresponde hacer negociación con una empresa para que patrocine las piletas de lava manos. Esta semana hay otra reunión para darle seguimiento a lo acordado en la reunión.

El viernes hubo reunión de coordinación con el presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, Ministro Salud, nos indicaron que las municipalidades tienen la obligación de colaborar en todo referente al vacunató. Se hizo la colocación de toldos en el parque, están desde ayer, siguen hoy y mañana, visitarán empresas, el sábado y domingo también estarán. La señora Ilse Bolaños, en representación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, hizo la solicitud de ayuda, ya se depositó la totalidad, se hizo hasta que estuvieran en Sicop, van a hacer las compras por demanda

En el tema de Procomer, se desea una sesión para poder realizar la exposición.

Presidente Municipal: ellos indican que este jueves o el próximo jueves, considero que esta semana han sido muy convulsas a sesiones extraordinarias, propuse el próximo jueves, ellos solicitan que si es posible pasado mañana.

1-Se acuerda realizar la sesión extraordinaria este jueves con Procomer. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

Doña Laura envió una invitación al programa ZTV, este jueves corresponde al Concejo Municipal de 1 a 2, son temas varios, si pueden participar dos o tres.

1-Se acuerda que los regidores Presidente Municipal Jonathan Solís Solís y la regidora propietaria Virginia Muñoz Villegas, se harán presentes la próxima semana el jueves, en el programa ZTV hablando temas sobre el Concejo Municipal.

La comisión de jurídicos ha estado imposibilitada de sus dictámenes. Se encuentra muchos pendientes, desgraciadamente se perdió la posibilidad del tema de donación de recursos no reembolsable con el Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad ODS por tiempo no se

dio, estamos con proyectos de reglamentos, está el convenio con Senara, pero si hay mucho atraso en documentación que en el tema administrativo, si nos urge.

Presidente Municipal: yo le pedí a don Ronald que me hiciera llegar una lista de temas más urgentes, hoy hace llegar la lista mediante un correo, tengo doce temas que están urgentes, me comprometo avanzar en esta semana avanzar con esos doce puntos, junto con los compañeros de la comisión, en lo personal voy a abarcarlos y se los presento a los compañeros de la comisión, para que ellos den un criterio y un análisis, me comprometo en esta semana dar los doce dictámenes.

Recordarán cuando se nombró a don Rolando, Recursos humanos se les debe dar una opción de prueba de dos meses, ya las cumplió hay que hacer un documento a recursos humanos que están anuentes, tienen dar el visto bueno que ya cumplió a cabalidad.

Presidente Municipal: El acuerdo ya se tomó, al estar en firme, usted de su parte presente un recurso extraordinario de revisión, para que sea corregido como ustedes lo quieren, la voluntad y espíritu de que don Rolando esté presente, supera con creces el período, el Concejo se encuentra satisfecho, ya fue emanado el acuerdo, si quieren algo más específico que se presente el recurso.

Se han hecho la solicitud de activos, no sé si se aprobó lo de Guadalupe, si eso llegó a ustedes. Síndica propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: yo entregué la nota y la di a la secretaria del alcalde, eran las sillas ejecutivas.

Presidente Municipal: ustedes solicitaron mediante nota, y fueran dos sillas ejecutivas y la triple? ,

Síndica propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: el acuerdo a los activos no se ha tomado.

Presidente Municipal: don Ronald, hágase oficio al Concejo Municipal y modificamos la agenda para tomar la decisión con la nota de Guadalupe y así verla en sesión extraordinaria el jueves.

Solicita la autorización de pago a la Empresa Rodríguez Villalobos, mediante oficio MZ AM 628 2021 y MZ UT 175 2021 de la unidad técnica por compra de agregados.

Presidente Municipal al no tener adjunta la factura se deja para el jueves, una vez que envíen la misma.

Solicita pago a Empresa Manejo Integral Tecno Ambiente S.A

1.1-El Concejo Municipal acuerda autorizar el pago a la empresa Transportes Mapache S. A, cédula jurídica 3-101-651337, por proyecto asfaltado camino Cuadrantes de Zarcero con código 2-11-031, por un monto total de cuarenta y nueve millones, setecientos veintiún mil setecientos cincuenta colones (¢49.721.750,00). Factura electrónica N° 00100001010000000592, solicitud realizada mediante los oficios MZ-AM-622-2021 y

MZ-UT-164-2021. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Manejo Integral Tecno Ambiente S.A, cédula jurídica 3-101-405054, el monto total de siete millones ochenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro colones (¢7.089.264,00) factura **00100001010000010097**, de la segunda quincena de agosto y cinco millones doscientos setenta y tres mil novecientos cincuenta colones con cincuenta céntimos, (¢5.273.950,50), factura **00100001010000010222** de la primera quincena de setiembre, ambas del año 2021, con número de procedimiento en sistema SICOP 2019LN-000001-0021300211. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

Síndica propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: quería preguntar sobre el asunto del camino de San Luis-Alto Villegas.

Alcalde Municipal: como lo vengo informando, la municipalidad debe traer el material de Grecia, estamos a la espera del mismo, cuando ingrese sacamos la maquinaria de donde esté para ir a trabajar ahí .

Síndica propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: don Nixon me indicó que el material ya lo tenían, faltaba que mandaran la maquinaria.

Alcalde Municipal: yo tengo que tener la certeza de que ya está el material, la coordinación es entre los ingenieros, le diré a Fabián que se comuniquen.

Traslada el reglamento de rendición de garantías de personas que prestan servicios a la municipalidad para que lo analicen.

En el convenio de la Municipalidad de Zarcero -SENARA, quería informarles que tiene el visto bueno del departamento legal, y la respuesta de Tatiana Salazar, lo que falta es la aprobación para estampar la firma. En reunión pasada de la comisión se definió un solo pago, ya está el visto bueno de cada uno.

Presenta informe de la unidad técnica del trabajo realizado en la semana.

Menciona la posibilidad de reparar el camino Anaterly mediante la modalidad que se hizo en San Luis, ya que el MOPT- BID está atrasando mucho, por respeto a los vecinos de esa comunidad, el camino necesita mejoras, vamos a tener que tomar nosotros el mantenimiento.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: en estos días he recibido llamadas de gente de Laguna sobre el proyecto que se quiere instalar en la plaza de deportes, la gente está consciente que hoy se hacía la asamblea, y se acordaba, ellos creen que el proyecto lo va a financiar la municipalidad, se les ha dicho que es un proyecto de la municipalidad, no sé nada acerca de eso, quiero que don Ronald y usted don Jonathan puedan dar la explicación para yo darle a las estimables personas que me hicieron esas llamadas.

Alcalde Municipal: ese es un proyecto que inició hace mucho tiempo con una idea que tuvo German, por eso él reclamó aquel día de que le estábamos robando la idea, no es que le estamos robando la idea, sino como en Laguna no se había podido, la idea que existe es que por ayudas internacionales, entre ellas, la Embajada Americana, se le puede solicitar al Pani, al Inder, para ir formalizando el proyecto, no son dineros municipalidades, llegarían a nosotros mediante convenios que se harían con la asociación y la municipalidad.

Es un proyecto muy ambicioso, la primera oferta que se hizo para Laguna superó los trescientos millones, ellos quieren la posibilidad de disposición para utilizar el terreno de la Feria del Chiverre a futuro, hay muchas cosas bonitas. Estamos claros, es un esfuerzo de la municipalidad en conjunto que haríamos, para que ese proyecto se vaya por lo menos en la

primer y segunda etapa y luego se debe buscar más fondos para que se haga efectivo, es un proyecto, muy ambicioso.

si hoy la gente de Laguna toma la determinación, iniciaríamos lo más pronto con la solicitud de proyectos, para irlo haciendo de la forma más rápida, paulatinamente porque no se tienen los recursos, las solicitudes que se han hecho nos han dado visto bueno, no se ha iniciado porque había que esperar la determinación de Laguna, si no se aprueba, el Concejo debe determinar que se haga en la plaza de Zarcero, pero por respeto a Laguna porque se había iniciado con las iniciativas de German, fue que se tomó el acuerdo, que se tomara hasta el día de hoy para que Laguna determinara si lo quería o no.

Regidor Suplente Carlos Masís: la consulta de cómo está el tema del terreno del parque San Pablo, para hacer algo bonito que se puede gestionar con diferentes instituciones.

Alcalde Municipal: en el tema de ese parque se decía que era un activo municipal, no fue así, no estaba inscrito a nuestro nombre, es un activo del MOPT, la auditoría de ellos dijeron que no se puede utilizar hasta que no esté inscrito, cuando lo hagan solicitamos nos lo done, no se puede hacer infraestructura porque está la naciente de San Luis.

Regidor Suplente Carlos Masís: nos han consultado de proyectos de impacto de recreación de Zarcero y se ha pensado ahí.

Alcalde Municipal: mejor esperarnos a que salga lo de la inscripción.

Regidor Suplente Carlos Masís: sobre el camino de Anateri, agradecer a la junta vial, a la unidad técnica, al Concejo y todos los que han hecho posible el arreglo, los usuarios hemos esperado, agradecido que se realicen los proyectos, cuando se interviene un camino se siente la diferencia, hay un punto en la finca de Bando Solís, está abandonado, hay unos 10 metros hay un charco, a quién le corresponde o Coopealfaro Ruiz puede podar los árboles, descuaje para que la radiación solar se dé? ,

Alcalde Municipal: eso es parte de Javier Solís y Olger el hermano, Coopealfaro Ruiz colabora si hay tendido eléctrico afectado.

Regidor Suplente Carlos Masís: con respecto al vacunación, hoy sale la Sala Constitucional ha confirmado la constitucionalidad de la vacuna en la son tres instituciones ,CCSS Ministerio de Salud, INS, cita artículo del Código Civil y otros, donde está la obligatoriedad por ser un tema de salud pública, creo las instituciones van a ir obligando a la gente a ponerse la vacuna.

Síndico suplente de Guadalupe José Mario Morales: volviendo al punto donde Olger el problema hay una manguera que tira chorro y no lo arreglan.

Me alegra mucho que quieran intervenir de esa manera el camino de Anateri, queda bastante trecho del camino, lo que queda fuera del proyecto MOPT-BID, hay partes duras que requieren limpieza, y falta la reparación camino hacia Alto Villegas y de la escuela hacia abajo, talvez se pueda meter en programación.

Alcalde Municipal: lo que hay que hacer es aprovechar el máximo cuando la maquinaria está en las comunidades.

#### **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS**

Regidora Suplente Olga Rodríguez: es un asunto que me encargó la Asociación de Desarrollo de Zarcero, estamos preocupados por el asunto de la respuesta a la Ministra de Energía y Minas.

Presidente Municipal: ya se envió, estamos a la espera de la respuesta.

Síndico Propietario de Zarcero Hernán Rodríguez: me siento preocupado por lo que pasa en el cantón, se está dando un retroceso ,ya el ICE se va, el otro asunto es una solicitud de apoyo al departamento que le compete, la Junta de Salud disponíamos de presupuesto, era desconcentrado, ahora lo concentraron en San Ramón, están dando tres meses y quieren quitar el laboratorio, dicen no va a haber privado, que toda la gente tendría que ir a San Ramón, teníamos proyecto donación de terreno para hacer un CAIS, dicen el local no reúne las condiciones, y para uno propio no hay suficiente población, no sé, en forma de información hacerles ver que en próximos días se pueda presentar una moción de apoyo, para hacer presión porque la gente de Upa la vez pasada nos ayudaron mucho para que volvieran a montar el laboratorio, no sé si Jonathan se puede presentar esperando documentación una moción para hacer un poco de presión hacia el departamento que le compete, lo presento en forma de información.

Presidente Municipal: lo que podemos hacer es una moción en apoyo como acompañamiento a las gestiones de la dirección médica de acá, es un tema que no nos corresponde por la naturaleza que es de salud; sin embargo velamos por el bienestar y por eso podemos intervenir mediante una moción, tratando de respaldar a nivel interinstitucional y ver como se ayuda a la población zarcereña.

¿Don Ronald el CCCI está activo?

Alcalde Municipal si estamos activos.

Presidente Municipal: porqué no tocarlo ahí y que haga apoyo interinstitucional con respecto a la situación que está pasando en tema de salud.

Alcalde Municipal: nos atañe a nosotros, la Caja está con nosotros, el Ministerio de Salud, el 24 hay este viernes, tomen acuerdo y nos lo hacen llegar.

En el tema del ICE, nunca entendí que Luis Fernando me decía qué había hecho la administración por buscar un local, como que esos trabajos no se los tiren a la administración, tras que uno tiene trabajo adicional todavía algo más, la respuesta no va hacer tan positiva si todos tratamos de buscar un local, si hay pero son caros, nadie va a donar un espacio público para que monten una institución como esta, existe en Laguna un lugar especial que es el edificio que se está desperdiciando, hablemos del laboratorio, es un lugar se puede abarcar, lo que es el ICE, lo que no quieren es hacer pagos, quiere sea donado, como si estuvieran en quiebra.

Presidente Municipal: creo que aquí se ha tergiversado la información, en la extraordinaria lo que se trató es que la parte administrativa la oficina del ICE se va, se va a cerrar, no va a tener más personal porque no existe población suficiente para atender casos en Zarcero, la mayoría de servicios son digitales o virtuales, el personal sale sobrando, aunque tengamos un local comercial donde podamos regalarles el alquiler ellos no meten personal, dijeron que si había la posibilidad de que la municipalidad pudiera habilitar un espacio, una oficina pequeña unipersonal, para dar servicios de Kolbi, no generalizados como se dan en la sucursal, dijimos que se iba a ver si existía o no la posibilidad de habilitar uno ajeno a lo que es la administración, no un lugar comercial ajeno, lastimosamente nos quedamos sin ese servicio.

Síndico propietario de Zarcero Herman Rodríguez: Ronald se refiere al edificio Laguna, la Junta de Salud tomó acuerdo de alquiler del edificio, está muy deteriorado, la Caja no está

dispuesta a comprar terrenos, ni edificios, ellos dicen que para montar un CAIS necesitan terrenos donados y que se lo donen a la Caja para ellos entre 15 o 20 años se pueda hacer, ya la gente encargada vinieron a ver el edificio hay que meterle plata, un contrato se hace si deciden venderlo volvemos atrás, no se ha dejado de buscar soluciones al asunto. Se dice que el laboratorio debe estar por dentro o cerca de la clínica para que ejerza la función.

Presidente Municipal: lo que dice Ronald es que sea de diferentes instituciones, que se pueda habilitar de un día para otros.

Síndica Propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: ahora que comentan lo del edificio de Laguna, existe la posibilidad por medio del INDER, que está facilitando la compra de esos tipos de edificios, siempre que haya una institución llámese asociación de desarrollo, comité de salud, varias instituciones, no sé si la municipalidad tiene la experiencia para presentar el proyecto, para que el INDER lo pueda comprar, es muy bueno ese proyecto, lo que se necesita es que una institución haga el proyecto, porque eso va mancomunado con varias instituciones.

Al ser las veinte horas concluye la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL